

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1646/08  
26 abril 2008

ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 26 DE ABRIL DE 2008

Aprobada en la sesión del 17 de febrero de 2010

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.....	2

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2008

En la ciudad de Washington, a las once y veinte de la mañana del sábado 26 de abril de 2008, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Embajador David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. Presidió la sesión el Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile  
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Efrén A. Cocíos, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Héctor Morales, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Jorge Skinner-Klee, Representante Permanente de Guatemala  
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía  
Consejero Paul Byam, Representante Interino de Trinidad y Tobago  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana  
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Interino de Suriname  
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Consejero Frank Montgomery Clarke, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica  
Primer Secretario Joseph Aguilar, Representante Alterno de Belize

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I hope that everyone is relaxed and comfortably dressed for this Saturday meeting.

I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business, document CP/OD.1646/08.

[El proyecto de orden del día contiene el siguiente punto:

- Palabras del excelentísimo señor David Choquehuanca Céspedes, Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.]

If there are no objections from the floor, the draft order of business is approved as presented.

## PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTOS DE BOLIVIA

El PRESIDENTE: On behalf of the Permanent Council and on my own behalf, it is with great pleasure that I welcome once again to the Council and to this special meeting His Excellency David Choquehuanca Céspedes, Minister of Foreign Affairs and Worship of Bolivia.

Minister, I am confident that I speak for all the members of this body in thanking you for visiting us today, on a Saturday, to address the Council on the current state of affairs in your country. It is now with great pleasure that I give you the floor.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTOS DE BOLIVIA: Muchas gracias.

Señor Presidente, señor Secretario General, señores Embajadores y Representantes de nuestros países, señor Secretario de Asuntos Políticos, países hermanos:

Vengo una vez más a este foro de la democracia a transmitir el mensaje de mi pueblo, el mensaje de la cultura de la vida, el mensaje del diálogo.

Cualquiera que sea el motivo, el conflicto, cualquiera que sea la circunstancia que nos preocupe, nuestro Gobierno estará siempre dispuesto a usar las armas que conocemos: el respeto a la vida, el respeto a la democracia y sus instituciones, y el respeto al diálogo como único camino para encontrar equilibrios entre las partes.

Quiero compartir en este foro un principio de nuestros ancestros y lo voy a decir en mi idioma: *ARUSQUIPASIPXAÑANAKASAKIPUNIRAQUISPAWA*.

“*ARUSQUIPASIPXAÑANAKASAKIPUNIRAQUISPAWA*” significa: Siempre tenemos que dialogar, siempre tenemos que comunicarnos.

Por ello quiero decirles, una vez más, que nuestro Gobierno, por mandato de su pueblo, y frente al actual conflicto que nos convoca, estará siempre dispuesto al diálogo hoy mismo, antes del 4 de mayo, el mismo 4 de mayo y después del 4 de mayo. Y nuestra disposición al diálogo, señor Presidente, señores Embajadores, no es reciente.

Fue el Presidente de todos los bolivianos, el hermano Evo Morales Ayma, el 7 de enero de este año, en el Palacio de Gobierno y con todos los medios de comunicación, en transmisión directa, quien convoca y se establece un diálogo con los nueve prefectos de Bolivia. También fue el hermano Presidente Evo Morales quien, luego de esta reunión, plantea la compatibilización de la Constitución Política del Estado con los estatutos autonómicos.

La nueva Constitución Política del Estado ha sido elaborada con participación de empresarios, de campesinos, con participación de todos los departamentos elegidos democráticamente, por una ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente, que ha sido aprobada por consenso por todos –oposición y Gobierno– mientras los estatutos autonómicos han sido elaborados, no sabemos por quiénes, los que los han elaborado no han sido elegidos democráticamente. Cuando dice el Presidente “estamos dispuestos a compatibilizar los estatutos autonómicos con la nueva Constitución Política del Estado”, muestra su grandeza, muestra que quiere la unidad del país.

También fue el Presidente de la República quien pidió a la Iglesia Católica que asumiera un papel de facilitadora para que se inicie el diálogo.

Fue el hermano Presidente quien, en nombre del Gobierno, ha solicitado a este Consejo que contribuyera al acercamiento con los prefectos para encontrar una salida dialogada a esa crisis que estamos enfrentando hoy en Bolivia.

Fue el hermano Presidente Morales quien convocó a los tres países vecinos –Argentina, Brasil y Colombia– para ayudarnos a establecer un espacio de entendimiento para superar la actual crisis en Bolivia.

Y es el Presidente Evo Morales quien hoy me pide reiterarles a ustedes, señor Presidente, señores Embajadores, nuestro deseo de encontrar una alternativa democrática y pacífica a la crisis, basada en el diálogo abierto, sincero y sin condicionamientos, que nos permita a los bolivianos construir una Bolivia para todos basada en los principios que rigen la vida democrática de nuestros pueblos.

Hace algunos días, el pasado miércoles 23 de abril, el Secretario de Asuntos Políticos, Embajador Dante Caputo, presentó ante ustedes un panorama de la situación política en Bolivia luego de sus visitas a nuestro país. Valoramos el empeño del Embajador Dante Caputo, consideramos que su informe fue especialmente ilustrativo de la situación en Bolivia y coincidimos con sus conclusiones. Del mismo modo, valoramos y agradecemos las expresiones de apoyo a la institucionalidad democrática expresada por todos ustedes luego de escuchar el informe del Secretario de Asuntos Políticos.

El Embajador Caputo ha establecido tres conclusiones en el informe presentado ante ustedes.

Ha dicho, en primer lugar, que en Bolivia están dadas las condiciones para la negociación y, efectivamente, esto es cierto. Nuestro pueblo no quiere enfrentamientos. Nuestro pueblo rechaza la violencia. Nuestro pueblo ha elegido el camino del diálogo.

Caputo ha afirmado que razones de conveniencia política bloquean las condiciones abiertas a la negociación, y esto es también cierto. Desde el mismo día en que el Presidente Morales asumió su mandato, pequeños grupos de poder nunca han estado de acuerdo en que un indio los gobierne.

En tercer lugar, el Embajador Caputo ha señalado que este bloqueo y el actual ambiente de tensión pueden convertirse en enfrentamientos y en violencia. Una vez más, lamentablemente, esto es verdad. De realizarse la consulta sobre el estatuto autonómico de Santa Cruz el 4 de mayo, se corre un verdadero riesgo de enfrentamientos entre cruceños, entre bolivianos, entre hermanos, ya que muchas organizaciones sociales y varias instituciones han manifestado en Santa Cruz su rechazo a esta consulta por estar al margen de la ley. Ningún gobierno va a permitir acciones que están al margen de la ley.

Quiero decirles también que el Gobierno del Presidente Morales no está contra las autonomías; estamos totalmente de acuerdo con las autonomías. Es más, esto es una demanda histórica de los pueblos indígenas. Pero queremos una autonomía constitucional, queremos una autonomía que tenga el respaldo legal, que fortalezca la unidad de mi país.

Ha dicho también el Embajador Dante Caputo, ya no en el marco de sus tres conclusiones, sino como una valoración personal, que allá en Bolivia “hay una discusión por el poder. Hay una lucha por el poder”. Destaco esto porque es una verdad inmensa e indiscutible.

Lo hago porque quiero señalar que el poder que se discute y se disputa hoy en Bolivia es una conquista del pueblo boliviano, de los indígenas y de los campesinos; es una conquista democrática y pacífica del poder.

Debo subrayar este hecho porque lo que está sucediendo en Bolivia es una verdadera conspiración contra ese poder democráticamente conquistado, porque en Bolivia está en juego la constitucionalidad y legalidad de ese poder democrático conquistado y constituido. Y esto, como seguramente ha querido decir el Embajador Caputo, es algo que este foro de la democracia debe debatir y sobre lo cual debe tomar una posición.

Vuelvo a las tres conclusiones del Embajador Dante Caputo. Si en Bolivia están dadas las condiciones para la negociación, si en Bolivia existen intereses políticos específicos que están bloqueando esa negociación y si ese bloqueo puede derivar en enfrentamientos y violencia, los que bloquean la negociación deben asumir las consecuencias de un posible escenario de violencia y confrontación, de enfrentamiento entre hermanos bolivianos.

Señor Presidente, señor Secretario General, hermanos y hermanas Representantes de los distintos países:

Este foro democrático, en el marco de sus responsabilidades emanadas de la Carta Democrática Interamericana y bajo la sabiduría de todos y cada uno de ustedes, debe exhortar a mantener la institucionalidad democrática y el respeto a las leyes.

Cito la Carta Democrática Interamericana, porque allá se dice con absoluta claridad que cuando uno de nuestros países considera que la institucionalidad democrática y el legítimo ejercicio del poder están en riesgo, ese país puede apelar a la acción de este Consejo Permanente o de su Secretario General.

Señor Presidente, señor Secretario General, señores Embajadores, les corresponde a ustedes, hermanos y hermanas, valorar los hechos, la situación y echar las cartas que explican la existencia de este foro de la democracia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Minister. Before I offer the floor to representatives who may wish to respond, and in view of the fact that we had a very exhaustive debate on this matter on April 23, I suggest that in the interest of time and scheduling, the regional coordinators, as well as representatives of those countries that border Bolivia and have been working closely to bring about a stable situation in the country, be allowed to take the floor after the Secretary General makes a few remarks and responds to the presentation of the Minister of Foreign Affairs of Bolivia. I ask the regional coordinators to prepare themselves for remarks.

Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Quiero agradecer, en primer lugar, la intervención del señor Canciller de Bolivia, David Choquehuanca, y recordar brevemente algunos de los asuntos que se plantearon ya. Creo que no es necesario que volvamos atrás en este debate sobre nuestras conclusiones de hace unos días en el sentido de que existe un consenso en este Consejo para apoyar plenamente la democracia boliviana, democracia que se expresa a través de las autoridades legítimamente elegidas por el pueblo de Bolivia y a través de la legalidad vigente en ese país.

He escuchado el informe del Secretario de Asuntos Políticos, Dante Caputo. Todos los países que intervinieron en el Consejo consideran que el diálogo es posible, es necesario y es urgente. Es posible, por cuanto los temas que están planteados son los temas que tanto el Gobierno como los prefectos que han planteado los referéndums autonómicos concuerdan en que los temas son los que expuso el Embajador Caputo en esa ocasión. Por consiguiente, como lo ha señalado el Canciller Choquehuanca, en la medida en que no exista negativa a tratar ninguno de los temas en ese diálogo, es perfectamente posible que eso se realice.

Segundo, es necesario porque se corre el riesgo de una confrontación. Si bien yo valoro, y todos valoramos, las palabras con las cuales el Canciller Choquehuanca inició su intervención al señalar que el Gobierno estaba dispuesto al diálogo antes del 4 de mayo, durante el 4 de mayo y después del 4 de mayo, el 4 de mayo se pueden producir hechos que generen una situación grave en Bolivia que después tengamos que lamentar. Por lo tanto, es necesario llevar adelante ese diálogo y es urgente llevarlo adelante porque estamos a una semana de esa fecha. Siempre se puede hacer después, pero lo que quiero señalar es que creo que existió consenso en la necesidad de no esperar nuevos acontecimientos antes de plantear la necesidad de ese diálogo.

Nosotros hemos tenido contacto en los días transcurridos desde la sesión del Consejo con el Gobierno de Bolivia y también con los señores prefectos que han planteado esta situación de crisis.

Hemos recibido de ellos una respuesta que quiero dar a conocer en este Consejo. Es una carta dirigida al señor Dante Caputo, Secretario de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos, por el señor Rubén Armando Costas Aguilera, prefecto de Santa Cruz, pero que firma como Presidente del Consejo Nacional Democrático, es decir de los prefectos. Dice, en nombre de los prefectos de Pando, Beni, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba:

Distinguido señor Secretario:

Al saludar a usted muy respetuosamente aprovecho esta oportunidad para agradecerle una vez más por su invaluable voluntad de coadyuvar en generar puentes de diálogo en la crisis que vive nuestro país.

Como usted muy bien conoce a través de sus dos últimas visitas a Bolivia, los Prefectos de los Departamentos de Pando, Beni, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba que comprenden más de los dos tercios del país [está hablando desde el punto de vista territorial] siempre abrazamos el camino de un diálogo abierto, sincero, que construya acuerdos y genere resultados favorables a la coyuntura que vivimos.

En este mismo sentido y con la misma convicción de ahora lo expresamos en nuestra visita a la sede de la OEA en Washington en noviembre del año pasado. También lo reiteramos en una carta abierta enviada al Presidente Evo Morales donde pedíamos la facilitación de la Iglesia Católica y de organismos internacionales como la OEA y la Unión Europea. Ante una falta de respuesta gubernamental en otra nota dirigida al primer mandatario de la República, lo invitamos a un encuentro que finalmente se realizó los días 7 y 14 de enero, cuyos resultados son todos conocidos.

En esta ocasión quisiéramos reiterar a su persona nuestra voluntad de propiciar los escenarios a fin de que el Gobierno central y nuestros Departamentos puedan sentar las bases de un acuerdo nacional, teniendo como principio la democracia y el respeto al Estado de Derecho.

En este ánimo estamos persuadidos que la OEA puede ayudar a facilitar con ecuanimidad estas relaciones, por lo que estaremos prestos a analizar las bases en las que se pueda realizar este proceso.

Sin otro particular, me permito hacerle llegar los respetuosos saludos de los Prefectos de los Departamentos que conforman el Consejo Nacional Democrático y los míos personales.

Atentamente,  
Firma el prefecto Costas

En realidad, lo que nosotros esperábamos era una respuesta mucho más concreta que esta. Debo decirlo con franqueza. Para ir ahorrando palabras es mejor hablar de la manera más directa. Nosotros esperábamos una respuesta más directa que esta, más clara que esta, que no solamente manifestara una disposición muy general a propiciar escenarios para sentar las bases, sino que dijera de qué manera y cuándo ellos piensan que es posible realizar este diálogo.



Por lo tanto, estamos ante una situación relativamente compleja porque usando, como se lo decía al Embajador de México, un dicho mexicano, nos dicen que sí pero no nos dicen cuándo. Y eso hace mucha diferencia.

Lo que nosotros tendríamos que resolver ahora, de manera muy clara, es si se insiste y cómo se insiste. Quiero reiterar la disposición de la Secretaría General de adoptar el camino que el Consejo estime prudente. Creo que las opciones que existen son mantener la misión de facilitación que hemos tenido hasta ahora encabezada por el Embajador Dante Caputo, enviar una representación especial del Secretario General a la luz del artículo 17 de la Carta Democrática Interamericana, que ha leído el Canciller Choquehuanca, y considerar que no ha habido una respuesta satisfactoria y no continuar la misión. No voy a influir en el Consejo, señor Presidente, señalando cuál de esas opciones prefiero yo. Sin embargo, creo que es muy claro que es necesario actuar con urgencia porque no tenemos todavía una respuesta satisfactoria.

Pienso que si se solicita nuevamente que nuestra misión vaya, esa misión debería hacerlo a la brevedad posible, de inmediato, y traer a este Consejo una respuesta clara. Una respuesta clara que diga el diálogo sí, en tal fecha, a tal hora, en este lugar y en estas condiciones. Menos que eso la verdad es que simplemente dilata una situación y creemos que esto no se puede dilatar.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. I see that many other delegations, beyond the regional coordinators, have requested the floor, but let me first give the floor to Minister Choquehuanca to respond to the Secretary General immediately.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA: Con carácter previo, señor Presidente, me permito solicitar que el señor Dante Caputo nos brinde un breve informe sobre sus últimas gestiones antes de instalar el diálogo, en qué circunstancia se ha dado esta carta que acaba de leer el Secretario General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Minister. In accordance with your request, I shall ask Dr. Caputo to make a very brief presentation for the benefit of the Minister.

El SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS: Gracias, señor Presidente.

Voy a ser extremadamente breve.

Primero, dadas las condiciones que evaluábamos de que existían posibilidades de diálogo, por todo lo anotado previamente y señalado por el señor Secretario General, siguiendo instrucción del Secretario General, me comuniqué con el prefecto de Santa Cruz, señor Rubén Costas, quien oficia además como presidente del grupo de estos departamentos. Le sugerí el comienzo del diálogo.

Segundo, se desarrolló una negociación en un par de días viendo pros y contras del inicio y posibilidades del diálogo. Las conclusiones de esas conversaciones fueron las siguientes:

En primer lugar, el prefecto Rubén Costas consideraba inapropiado una mesa formal de diálogo porque ello podía simplemente despertar expectativas que luego no se cumplieran y temía un uso mediático de una mesa de diálogo formal. Frente a esa objeción, la Secretaría propuso que se iniciaran las negociaciones por vía de una triangulación con la OEA. Esto es que, en vez de sentar a los sectores en torno a una mesa para discutir los cinco puntos que ya han sido presentados aquí, se hicieran proposiciones a la OEA que las haría inmediatamente conocer a los Países Amigos, que la OEA las transmitiera a los prefectos, que recibiera respuesta de los Prefectos –acuerdo, cambios, rechazo– y que volviera otra vez a La Paz a presentarla al Gobierno; es decir, lo que se suele llamar en inglés *shuttle diplomacy*. Nos parecía que eso evitaba el riesgo del uso mediático que objetaba el prefecto Rubén Costas y permitía el inicio de las negociaciones.

Mi pregunta concreta fue si esta tarea podía ser iniciada este martes próximo, llegando la delegación de la OEA, que encabezaría junto con el colega Enrique Correa, el martes a las seis de la mañana a La Paz. Recibiríamos las propuestas gubernamentales y por la tarde viajaríamos a Santa Cruz a transmitirla.

Hubo algunas horas de deliberación. Finalmente, recibí una respuesta en la cual se me decía que sí, que nosotros podríamos viajar el martes para iniciar este proceso triangular, no directo, intermediado de negociación.

Los años no pasan en vano, señor Presidente. Por lo tanto, pedí que esto me fuera ratificado por escrito. La respuesta por escrito es la que acaba de ser leída por el señor Secretario General.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Dr. Caputo. I now give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Em primeiro lugar, queria agradecer a gentileza do Chanceler David Choquehuanca de comparecer ao Conselho Permanente para brindar-nos com um panorama atualizado sobre a situação política na Bolívia e informar-nos sobre as posições do governo democraticamente eleito do Presidente Evo Morales frente aos graves desafios que enfrenta a nação boliviana, bem como sobre sua disposição para um diálogo imediato.

Senhor Presidente, a maior fronteira terrestre do Brasil, com 3.400 quilômetros de extensão, nos une à Bolívia. As relações bilaterais em todas as suas dimensões são sumamente relevantes para ambos países. Comunidades significativas de bolivianos vivem e trabalham no Brasil e de brasileiros vivem e trabalham na Bolívia, contribuindo ambas para o progresso dos dois países. Portanto, é natural que o Brasil venha acompanhando com atenção, mas com pleno respeito à soberania da Bolívia e a autodeterminação do povo boliviano, tudo o que de importante acontece no país vizinho.

Compartilhamos o Grupo de Países Amigos da Bolívia com a Argentina e a Colômbia e, no contexto deste Grupo, o Brasil tem mantido, a convite do Governo boliviano, um diálogo franco com as autoridades governamentais e com diferentes setores políticos e sociais, inclusive com as autoridades departamentais, e pôde colher nesses contatos, como também o puderam colher os representantes da Argentina e da Colômbia na Bolívia, indicações de que é possível estabelecer um

diálogo sobre temas de interesse relevante para as duas partes, a fim de encontrar soluções mutuamente satisfatórias.

Esses são certamente augúrios que nos relevam haver um elemento essencial do diálogo, a disposição de engajar-se, e em sem essa vontade política não há avanço. Nesse sentido, seria muito importante que essa disposição se traduzisse de forma efetiva em fatos concretos que propiciem a aproximação de posições.

De outra parte, não podemos deixar de assinalar que um eventual resultado dos referendos autonômicos deverá ajustar-se às normas constitucionais. A implementação imediata dos Estatutos Autonômicos afetaria prematuramente a institucionalidade, pois contêm cláusulas que podem ter implicações para a própria integridade do país. Sabemos que o momento é decisivo e que implicará concessões de lado a lado. Mas o objetivo maior é a conciliação boliviana desejada por todos nós. E o momento exige também persistência no diálogo, equilíbrio nas posições, e reconhecimento e aceitação do ponto de vista do interlocutor.

Nesse exercício é preciso avaliar com realismo os interesses nacionais, tendo em perspectiva os ganhos de todos os bolivianos. O compromisso maior deve ser com a Bolívia e com o seu povo.

O Grupo de Amigos da Bolívia – o Brasil, a Argentina e a Colômbia – continuam comprometidos em facilitar a busca do entendimento e assim o farão sempre e quando, e até quando o Governo boliviano o desejar, entendimento que permita a superação da crise com pleno respeito à institucionalidade democrática e ao Estado de Direito.

Nossos esforços, porém, serão frutíferos somente se houver genuína vontade e determinação política. Acreditamos que os princípios básicos do regime democrático são uma plataforma sólida sobre a qual se deve realizar o diálogo com vistas à conciliação nacional. A essência da governabilidade está em equacionar e acomodar, através das instituições democráticas em permanente negociação, os interesses dos vários segmentos da população, dos diversos setores políticos e sociais, e do governo – repito – democraticamente eleito do Presidente Evo Morales. Todas as partes devem contribuir, pois é uma responsabilidade compartilhada que cabe aos atores políticos bolivianos e ninguém poderá substituí-los nessa função.

Estamos convencidos por tudo quanto aqui ouvimos, tanto pelo Chanceler Choquehuanca, quanto pelo relato importante que agora nos fez o Doutor Dante Caputo, porque nos dá uma série de detalhes que ainda não conhecíamos, e de que com boa-vontade se poderá dar o início de um diálogo que se deve iniciar tão logo quanto possível, sem pré-condições e com todos os elementos sobre a mesa. Não pode haver outro caminho, posto que o fracasso em dialogar poderá abrir uma via indesejada de confrontação e violência, com conseqüências imprevisíveis e dramáticas, o que seria inaceitável para a nação boliviana, para a nossa região e para a comunidade internacional como um todo. É necessário, portanto, tentar vislumbrar com realismo o que pode estar à frente.

E há uma reflexão crucial a ser feita, tanto por parte das autoridades quanto das forças sociais da Bolívia, para que, esperemos todos, prevaleça a racionalidade e a conciliação. Desejamos que todos aqueles que detêm responsabilidades na construção do futuro da Bolívia encontrem os meios para superar as dificuldades presentes através do diálogo e tendo em mira os interesses maiores de uma nação boliviana unida e em paz.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Chohfi. I now give the floor to the Ambassador of Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada quiero agradecer muy particularmente la presencia del Canciller de Bolivia, don David Choquehuanca, esta mañana en el Consejo Permanente. Quiero asegurarle, señor Canciller, que sus palabras nos han dado un relato vívido de la gravedad y de la dificultad de la situación por la que está atravesando la hermana nación boliviana.

Somos plenamente conscientes de que en toda nuestra América, de norte a sur, y casi sin excepciones, resuena una palabra que en cierta manera contiene y sintetiza los anhelos políticos de nuestros ciudadanos. Y esa palabra es "cambio". Esa palabra, el grito de cambio, condensa, en última instancia, gran parte de las frustraciones que las sociedades americanas sufren con la política, con la gestión de los gobiernos, con las formas como se median los conflictos y como se articulan los espacios de lo público y lo privado, como se distribuye la riqueza y las oportunidades que cada día son mayores y se concentran en menos manos.

Bajo ningún punto de vista esta demanda de cambio tiene una matriz política o ideológica única. Es, en última instancia, un grito de insatisfacción y, al mismo tiempo, una alerta muy fuerte.

Sabemos también que los procesos de cambio no son sencillos, como no lo es ningún proceso de ampliación democrática, sobre todo cuando con profundidad se trata de incluir, como sujetos activos y decisores en el sistema de toma de decisiones reales en la economía, en la política, en la vida social y en la cultura, a significativos segmentos de nuestra población que se han caracterizado, por muchísimo tiempo, por la exclusión y la vulnerabilidad.

Nosotros los argentinos, estamos íntimamente convencidos de que no puede llevarse adelante un proceso de transformación exitoso y perdurable en el tiempo si no es dentro de los límites de las instituciones y en un marco de no violencia, paz y negociación. Y toda negociación debe reconocer concesiones mutuas.

Por ello, con todo respeto, convocamos a todos los sectores políticos, sociales y económicos de la nación boliviana para que inicien, de inmediato, un diálogo que haga prevalecer la conciliación, la pluralidad y el resguardo del sistema democrático.

Este diálogo, además de inmediato, debe ser a agenda abierta y sin precondiciones, salvo dos: La primera precondición debe ser el reconocimiento del pleno respeto al principio de soberanía, unidad e integridad territorial de la República boliviana. La segunda precondición debe ser la del decidido respaldo a la institucionalidad democrática, al orden constitucional y al Gobierno de la República de Bolivia, encabezado por el Presidente don Evo Morales.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Gil. I now give the floor to the Ambassador of Colombia, who has joined us.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al señor Canciller de la hermana República de Bolivia y agradecer sus palabras, que nos han puesto de presente la situación que transcurre en su país.

Colombia, reiteradamente lo decimos en este foro, tiene una experiencia sensible en materia de manejo de institucionalidad y es un país que ha logrado enfrentar gran parte de sus problemas básicamente aferrándose a la institucionalidad. Por eso los colombianos –más que nadie, quizás– tenemos presente que la única alternativa para enfrentar conflictos, que la única alternativa para enfrentar diferencias es apegándose de forma estricta a la institucionalidad, porque ese es el único camino que permite que las diversas opciones dentro de un país se expresen y se logren los acuerdos que son necesarios para poder llevar una vida civilizada y una vida en paz.

Por difícil que sea, nosotros reiteramos la convicción de la posibilidad de diálogo como camino a un acuerdo entre los bolivianos, en cualquier momento y en cualquier circunstancia.

El pueblo y el Gobierno de Colombia respaldan la institucionalidad democrática, el orden constitucional y a las autoridades democráticamente elegidas en Bolivia. El Gobierno colombiano hace presente su voluntad de cooperar en aquellos aspectos que los bolivianos consideren que es posible y útil, particularmente en aquellos que buscan espacios de diálogo y concertación.

Es fundamental evitar cualquier derramamiento de sangre. Por ello, es igualmente fundamental tomar toda medida que evite que ello ocurra. Es una responsabilidad política de todos los que han sido elegidos democráticamente preservar el primer valor de nuestras sociedades, que es la vida.

El diálogo siempre será un camino para allanar diferencias, por profundas que sean y siempre existirá como camino abierto.

Es fundamental que el discurso se pase a los hechos. Por lo tanto, abrir la mesa de diálogo es importante en el tiempo. Reiterando, quizás, de alguna forma las palabras del Secretario General, no basta que le digan a uno que sí, hay que decir cuándo. Ese es el paso que da el cambio entre el discurso y el hecho y que demuestra la diferencia entre la palabra y la voluntad.

La prioridad es el bienestar del pueblo de Bolivia. Es fundamental que este Consejo asuma los compromisos necesarios para colaborar en el mantenimiento de la estabilidad política y social de Bolivia, en propiciar el diálogo y en preservar la democracia y la paz.

Es fundamental la preservación de la institucionalidad como instrumento de convivencia y medio para tramitar las diferencias políticas y lograr los acuerdos que los bolivianos requieran para superar sus diferencias.

Es importante resaltar el proceso adelantado por el Secretario Dante Caputo y los Países Amigos. Es necesario dar a este equipo de acercamiento el apoyo que necesita para que sea claro que es una manifestación del Hemisferio completo, que es una intención de este Consejo, que representa, a su vez, a los países del Hemisferio, dar a los bolivianos una ayuda en este instante y que aquellos

instrumentos que estén a la disposición de la Organización y que puedan ser útiles para ellos están, en ese momento, a su disposición.

Como principio, pensamos que la unidad territorial es un valor muy importante. Es quizás el valor que puede preservar a futuro que los hechos no se profundicen y que haya hechos de mayor calado posteriormente.

Así que sí pensamos que es importante reiterar que la unidad territorial y la unidad de Bolivia es uno de los valores fundamentales a preservar y que quizás pueda representar el bienestar del pueblo boliviano ahora y a futuro dentro de un contexto de arreglar los problemas en el país.

Agradezco la atención y agradecemos la presencia del Canciller en esta sala y que nos aclare las dudas que puedan surgir.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Ospina. I now give the floor to the Ambassador of Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseo agradecer la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia, don David Choquehuanca, y su completa presentación acerca de la actual coyuntura política boliviana.

Al tiempo que expresamos nuestra mayor preocupación por la situación que atraviesa esta hermana república, manifestamos nuestra solidaridad y absoluto respaldo al Gobierno en sus esfuerzos por preservar el orden constitucional y la unidad del país.

Señor Presidente, se cumplen sesenta años del aniversario de la Carta de la OEA, instrumento fundacional que consagra dentro de sus propósitos fundamentales el afianzar la paz y seguridad del Continente y el promover y consolidar la democracia en el Hemisferio. Estas ideas fuerza que llevaron a la adopción del instrumento básico de nuestra Organización mantienen hoy más que nunca total vigencia. Es más, implican un compromiso ineludible de todos y cada uno de los Estados Miembros por el logro y consolidación de estos objetivos. Su obtención admite un único camino posible que es el diálogo, instrumento indispensable en el marco del Estado de Derecho.

Es a través de un franco intercambio interno de opiniones entre las partes, con espíritu constructivo y descartando siempre la violencia, que se alcanza el deseado entendimiento nacional. El pleno respeto de la institucionalidad democrática no admite excepciones y es hacia su preservación que deben dirigirse todos los esfuerzos. En este sentido, apoyamos el accionar de la OEA en la forma o en la modalidad que se decida.

Señor Presidente, queremos hacer presente que el Uruguay, en concordancia con su tradicional posición pacifista y de pleno apoyo al Estado de Derecho, reitera, como lo hiciera hace pocos días, el contenido del comunicado de prensa de los Cancilleres de los países miembros y asociados del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), suscrito el 30 de noviembre de 2007, en el

que declaran su firme sostén al régimen institucional boliviano basado en el respeto a los principios democráticos y rechazan todo intento de vulnerar la estabilidad del Gobierno y de los órganos elegidos por el pueblo. Llamam, asimismo, a todas las fuerzas políticas a mantener un clima de diálogo y entendimiento.

Para concluir, el Uruguay mantiene su mejor disposición a contribuir al acercamiento de las partes, a fin de lograr una distensión de la situación de manera de restablecer la confianza y la reanudación del diálogo político indispensable para una armónica convivencia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Señor Presidente, muchas gracias.

La Delegación de Nicaragua agradece al Ministro David Choquehuanca la exposición y amplio análisis sobre la situación política actual por la que atraviesa la hermana nación boliviana.

En la última sesión extraordinaria del Consejo Permanente realizada en esta semana nosotros expresábamos que Bolivia es un Estado libre, independiente y soberano, es un Estado unitario regido por su propio ordenamiento jurídico, con un gobierno elegido democráticamente reconocido por la comunidad internacional.

Bolivia tiene un gobierno con instituciones legales y legítimas que deben ser respetadas por todos los sectores. Si se respetan la decisión soberana del pueblo de Bolivia, el Estado de Derecho y la decisión de las políticas sociales y económicas del Presidente Morales, se posibilita la realización del diálogo interno en Bolivia. Eso fue lo que expresamos en la última sesión.

El día de hoy quiero expresar lo siguiente, señor Presidente, estimados colegas, señor Canciller de Bolivia. El Gobierno de Nicaragua definió su posición ante la actual situación política de Bolivia en la reciente reunión de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) realizada en Caracas. El Presidente Ortega, a través de esta representación, reitera una vez más su decidido apoyo y solidaridad al proceso de cambio soberano y democrático que viene realizando en Bolivia el Presidente Evo Morales, reafirmando nuestro firme rechazo a los planes de desestabilización que buscan vulnerar la paz, la unidad y la convivencia pacífica a que tiene derecho el pueblo boliviano en general, incluyendo a los pueblos indígenas.

Queremos sumarnos a la denuncia internacional contra el intento separatista que se fragua contra Bolivia a través de un pretendido referéndum convocado en franca violación del ordenamiento jurídico boliviano. Pretender desestabilizar a Bolivia es poner en grave riesgo la seguridad y la convivencia pacífica en el Hemisferio.

Se hace necesario que con urgencia los dirigentes de la empresa privada del Continente, como expresión de su función político-social, aconsejen a sus pares en Bolivia a reflexionar sobre sus ilegales posiciones de fuerza y el grave riesgo a que están sometiendo a la región.

El Gobierno dirigido por el Presidente Daniel Ortega considera que la actual crisis política que afecta a Bolivia debe ser solucionada por los bolivianos a través del diálogo franco y abierto, sin injerencias externas de ningún tipo, donde prevalezcan los principios del respeto a la soberanía de los Estados, la unidad e integridad territorial de Bolivia y el respeto a su Gobierno democráticamente constituido.

Nicaragua expresa y deja sentada su posición de apoyo al Gobierno democrático de Bolivia, de no reconocer ninguna forma o ficción jurídica que pretenda desmembrar el Estado unitario e indivisible boliviano, y que vulnere y lesione su integridad territorial y su unidad nacional.

Nicaragua coincide con los gobiernos de América Latina y el Caribe que hemos expresado y demostrado de manera decidida y oportuna nuestra solidaridad y apoyo al Gobierno del Presidente Evo Morales y al pueblo boliviano en un esfuerzo por vivir en paz, preservar la integridad territorial y consolidar su estabilidad política, económica y social.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Moncada. I now give the floor to the Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseamos agradecer la presencia, el mensaje y las reflexiones del Canciller David Choquehuanca. Agradecemos también las ideas que han compartido con nosotros el Secretario General, el Secretario de Asuntos Políticos, los Países Amigos y nuestra coordinadora regional.

El Ministro ha expuesto con franqueza la situación en su país, el valor y, yo diría, el sentido profundo del diálogo en democracia. Nos ha hecho ver también los contextos políticos y sociales, siempre necesarios de considerar.

El Gobierno y el pueblo de Chile expresan su decidido respaldo a la institucionalidad democrática, al orden constitucional y al Presidente Evo Morales. Rechazamos todo intento de desestabilización del sistema democrático en esa nación hermana y apoyamos con fuerza el principio de la integridad territorial de ese país.

Este Consejo Permanente, hace apenas unos días, dio un claro testimonio de solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Bolivia. Es el momento de renovar ese espíritu y responder al requerimiento de las autoridades bolivianas que nos hace hoy el Canciller de ese país.

En este contexto, apelamos hoy aquí a todos los sectores políticos y sociales para que refuercen la gobernabilidad democrática y rechacen el camino de la violencia. Es urgente establecer un proceso de acercamiento que permita encontrar una solución a la actual crisis. Es necesario reiterar el valor que le atribuimos al esfuerzo constructivo que han venido desarrollando la OEA y los Países Amigos para identificar los problemas y, en lo posible, contribuir a generar acercamientos y condiciones para promover un diálogo entre los distintos actores políticos bolivianos. Este es un mecanismo esencial para alcanzar los consensos básicos que permitan consolidar una sociedad democrática e inclusiva. Alentamos al Secretario General y a los Países Amigos a continuar



desplegando todas sus capacidades para facilitar un espacio de entendimiento que preserve la paz social.

Es esencial también cautelar el Estado de Derecho y el respeto a la institucionalidad democrática en la hermana República de Bolivia. Tenemos la convicción, que es sin duda compartida por todos los aquí presentes, de que la OEA y los Países Amigos pueden seguir contribuyendo a preservar estos valores fundamentales a los que legítimamente aspira el pueblo boliviano.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I offer the floor to the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Canciller Choquehuanca, señor Secretario General, señores Representantes, a pocos pasos de este local se yergue el monumento conmemorativo a Abraham Lincoln. La descomunal importancia histórica de Lincoln no se basa únicamente en su lucha por los más oprimidos de la sociedad de su tiempo. Eso es importantísimo, pero no menos importante es su lucha por la unidad del Estado, la unidad del Estado norteamericano. Eso es tan importante como sus otros méritos históricos.

Honduras respalda de manera vehemente y enfática la institucionalidad democrática de Bolivia y su Gobierno democráticamente elegido. Quisiera que esta Organización invitara a los protagonistas actuales de la crisis boliviana a un diálogo inmediato sin señalar como parteaguas cronológico de la historia contemporánea de Bolivia ningún día en particular, ninguna fecha. La institucionalidad democrática y la democracia boliviana tienen un transcurrir longitudinal en el tiempo que no admite fechas importantes. Eso sería caer en la trampa de los que quieren señalar un parteaguas cronológico para la historia contemporánea de la hermana nación.

El diálogo ya y, obviamente, la presencia, por invitación del Gobierno boliviano, de la Organización en la modalidad que decidamos y con la participación, sin lugar a dudas, de Brasil, Argentina y Colombia, que han venido siendo protagonistas del acercamiento tan necesario para el pueblo boliviano.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you. I give the floor to the Ambassador of Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, distinguido Presidente, distinguido Secretario General de la OEA, doctor José Miguel Insulza.

Muchas gracias, distinguido Canciller Choquehuanca, por haber tomado la decisión su Gobierno de acercarse hasta este foro y transmitirnos las consideraciones que él tiene sobre la muy especial coyuntura por la cual atraviesa la hermana República de Bolivia.

En nombre del Gobierno bolivariano quiero reivindicar las palabras del distinguido Canciller Choquehuanca, quien ha traído, en nombre de su Gobierno, un mensaje de paz, un mensaje de diálogo, un mensaje en función de preservar la vida y la institucionalidad democrática.

Muchas gracias, señor Canciller, por insistir en nombre de su Gobierno en los caminos que han sido transitados desde el mismo momento en el que el Presidente Evo Morales asumió la jefatura del Estado.

Venezuela considera, distinguidos Representantes Permanentes y Alternos ante este foro –y vamos hablar con absoluta transparencia–, que una grave amenaza se cierne sobre la unidad e integridad territorial de la República de Bolivia. Una minoría que representa a sectores históricamente dominantes en Bolivia, con el apoyo no disimulado de intereses imperiales, propicia un plan separatista de esta nación hermana con el obscuro propósito de apoderarse de las reservas de gas y de petróleo que subyacen en este país.

La República Bolivariana de Venezuela denuncia los planes desestabilizadores que están en marcha en contra del Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, orientados a frenar el proceso de transformaciones y de cambios en favor de las mayorías populares que se están desarrollando actualmente en Bolivia. Y que está en marcha –queremos decirlo– es la percepción de Venezuela, un intento de golpe de Estado, un intento de desestabilizar las instituciones democráticas, un intento grotesco por desalojar el Gobierno constitucionalmente elegido al Presidente Evo Morales, quien ha demostrado un profundo compromiso democrático y una identidad absoluta también con los sectores populares, como los indígenas, los campesinos y los excluidos de siempre, quienes han sido colocados al margen del proceso de la historia.

Se busca claramente la desintegración y la destrucción del país. Los divisionistas bolivianos desobedecen la Constitución y las leyes, subvierten el orden jurídico vigente con el afán de privilegiar egoístas y minoritarios intereses políticos y económicos. Con el pretexto de alcanzar reivindicaciones autonomistas, intentan destruir la institucionalidad democrática de ese país.

Venezuela repudia clara y terminantemente las acciones divisionistas y desestabilizadoras que se adelantan a la luz del día en contra de las instituciones democráticas de Bolivia.

Debemos evitar, distinguidos Representantes de los países hermanos del Continente, que prosperen esas acciones separatistas. Los sectores oligárquicos bolivianos, que impulsan el ilegal referéndum del 4 de mayo, ostentan y no lo ocultan una mentalidad racista y elitista. No pocas veces han tildado al Presidente Evo Morales de “animal” y de “indio”.

Es deplorable que un pequeño grupo de terratenientes y de oligarcas apátridas, que han confundido, por cierto y en forma lamentable, a sectores provinciales, pretendan retornar al poder por cualquier medio, inclusive recurriendo a la nefasta división del país. Venezuela condena la intolerancia política de esta minoría fascista.

Los intentos de secesión no persiguen la reivindicación de la identidad étnica, social y cultural del pueblo boliviano. Por el contrario, representan un nuevo y claro intento de la élite dominante de controlar la economía y los recursos naturales, en este caso del departamento de Santa Cruz y de otros. Y han declarado, para beneplácito de sus amos foráneos, lo han dicho en

comunicados de prensa, en declaraciones varias, que establecerán dóciles relaciones, relaciones de dependencia y de subordinación con las empresas trasnacionales del gas y del petróleo.

El regionalismo mal entendido y peor practicado por esta oligarquía apátrida, que cuenta con el beneplácito de los intereses y del capital foráneo internacional y de las trasnacionales energéticas, pretende erosionar el poder central del Estado y transferir facultades constitucionales que le son propias e intransferibles a instancias de poder local que pueden ser fáciles de controlar y de sobornar.

La verdadera autonomía debe ser entendida como una herramienta para superar la marginación sociocultural y socioeconómica en que se encuentran amplios sectores bolivianos, como lo pretende y lo propone el Presidente Evo Morales, y no como una vía para satisfacer apetitos imperialistas y corporativos.

Las acciones secesionistas están a la margen de la ley, transgreden la Constitución boliviana, constituyen una práctica de alteración del orden público, representan un llamado a la desobediencia ilegítima. Representan delitos de sedición.

El referéndum del 4 de mayo –y hay que decirlo claramente– es ilegal y quebranta las leyes de Bolivia. Viola la carta magna, el código electoral, la ley del Referéndum y la Ley interpretativa del Referéndum, y así lo ha declarado en forma reiterada la Corte Nacional Electoral de Bolivia, que, por cierto recibió recientemente en un evento promovido por la OEA el respaldo de sus pares en el Continente.

Según las leyes de Bolivia, señoras y señores, corresponde al Congreso convocar los procesos comiciales y refrendarios. Nadie más está facultado para este propósito. Esta convocatoria, por lo tanto, transgrede el artículo 12 de la Ley No. 2769, según la cual la Corte Nacional Electoral es la única competente para organizar y ejecutar los referendos a nivel nacional, departamental y municipal.

La oligarquía cruceña y otras subsidiarias organizan un supuesto “Comité Cívico” que ha declarado con desfachatez que usurpará facultades que corresponden al Estado nacional y devorará los recursos naturales del subsuelo en la región de Santa Cruz. Esta es una agresión a la unidad del Estado boliviano, una bochornosa iniciativa crematística que debe ser rechazada por los pueblos y los gobiernos democráticos del Continente.

El fraudulento estatuto autonómico plantea un autorreconocimiento del departamento de Santa Cruz como entidad autónoma mediante el desarrollo exhaustivo de una serie de normas y principios que persiguen el establecimiento de una entidad dentro del Estado boliviano, casi independiente del poder nacional. Atenta, en forma flagrante, contra el principio del derecho internacional que pauta el respeto irrestricto a la unidad e integridad territorial de las naciones.

Ese proyecto establece, en su artículo 9, por ejemplo, el llamado principio de subsidiariedad. Este prevé la posibilidad de que la administración regional asuma, por iniciativa propia, las competencias que le corresponden al poder nacional con el argumento de que este no las ha asumido y su ejercicio por parte de las “autoridades departamentales” sería más eficiente.

Propone, también, en los artículos 6 y 10, la aplicación preferente de la normativa departamental frente la normativa nacional, la cual tiene carácter supletorio.

Y plantea, en la disposición final sexta, lo que no es menos grave, escuchen esta perla: la posibilidad legítima de desconocer y no someterse a las decisiones del tribunal máximo boliviano cuando ejerza las funciones de control constitucional para la resolución de conflictos de competencia entre las autoridades nacionales y departamentales, en el caso de que las autoridades cruceñas asuman, según su criterio, que existe una violación del principio de la independencia de poderes o del principio de especialidad e idoneidad en las actuaciones del Poder Judicial.

El estatuto de marras, señoras y señores, pretende conferirle al departamento de Santa Cruz facultades en materia energética y materias esenciales de competencia del Estado nacional.

Así, por ejemplo, consagra el derecho de asilo –óigase bien– el derecho de asilo, cuando el asilo es una figura cuyo régimen jurídico corresponde al derecho internacional público, que solo puede ser otorgado por un sujeto de derecho internacional, como lo es el Estado nacional.

El ilegal Estatuto también establece la posibilidad de regular, por la ley departamental, los derechos políticos de los extranjeros en la entidad departamental, cuando esta también es una competencia exclusiva del poder nacional.

Y el Estatuto atribuye –a instancias departamentales– competencias en áreas estratégicas exclusivas del Estado nacional, como son las políticas energéticas y fuentes de energía; el régimen de tierras; agricultura y ganadería; suelos forestales y bosques; medio ambiente y diversidad biológica; régimen de aguas; autorizaciones y licencias para la prestación de servicios públicos.

Pertinente es señalar la existencia de otros extravíos políticos y jurídicos en el Estatuto ilegal: la autoatribución de competencias en materia del régimen electoral; el régimen para la administración de justicia; ministerio público y defensoría del pueblo.

Todo esto configura, señoras y señores, la creación de un nuevo Estado, un Estado paralelo al Estado nacional boliviano, y esto no puede ser tolerado por la OEA, que en su Carta fundacional solo reconoce a aquellos Estados del Continente que tienen estatuto jurídico de tales.

El intento de diluir el Estado boliviano mediante un referéndum ilegal constituye un precedente peligroso, no solo para la unidad e integridad territorial de Bolivia, sino también para la de otros países de nuestra región.

En la reciente Cumbre Extraordinaria de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el Presidente de Venezuela expresó que “el imperio está golpeando el corazón de Suramérica cuando ataca a Bolivia y amenaza el equilibrio estratégico de la región”. Y agregó que si se desestabiliza a Bolivia, se va a impactar toda Suramérica.

En este contexto, agregó nuestro Presidente, que Venezuela no podría sostener los suministros extraordinarios de energía que se requerirían y el precio del petróleo y el gas se podrían disparar a nivel internacional.

Señor Presidente, los países que integran el ALBA no reconocerá, según declaración aprobada en Caracas el pasado 22 de abril de 2008, “ninguna figura jurídica que pretenda desprenderse del Estado nacional boliviano y vulnera la integridad territorial de Bolivia”.

Venezuela hace un llamado al diálogo político constructivo en los términos expresados por el Canciller Choquehuanca y las bases para ese diálogo tienen que ser, sin duda alguna, defensa absoluta de la democracia representada por el Presidente Evo Morales, defensa y preservación de la integridad territorial de Bolivia. No puede haber otra base para ese diálogo. En ese marco, subraya que las legítimas aspiraciones por mayores niveles de autonomía dentro del orden nacional deben estar libres de cualquier elemento extraño que transgreda la unidad y la integridad territorial de ese hermano país.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela reitera su apoyo pleno e irrestricto al Gobierno de Bolivia.

Esta es una buena oportunidad para citar las sabias palabras del Presidente Evo Morales, el primer presidente indígena de América: “Por encima de cualquier reivindicación regional, primero es la unidad del país. Hago un llamado al pueblo y a las fuerzas armadas a defender la unidad”.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Venezuela, for your comments. I give the floor to the Ambassador of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de México, en primer lugar, desea saludar y agradecer al Ministro David Choquehuanca por su presencia esta mañana y por la importante declaración que formuló respecto de la situación política que prevalece en su país.

Mi Delegación considera que Bolivia vive un momento crucial que debe ser aprovechado por el Gobierno y por el pueblo bolivianos para lograr acuerdos que permitan fortalecer a esa gran nación.

Por ello resulta muy alentador y satisfactorio escuchar en la voz del Ministro Choquehuanca la ratificación del compromiso del Gobierno boliviano con el respeto a la vida, con el respeto a la democracia y con el respeto al diálogo.

Hemos tomado nota de las observaciones expresadas por el Secretario General y por el doctor Dante Caputo. Frente a los riesgos que ellos nos han descrito, creemos que las señales positivas que se han recibido de otros sectores, las señales de disposición deben traducirse en el plazo más breve posible en compromisos concretos.

Alentamos, pues, al Gobierno y a todos los sectores a que inicien cuanto antes pláticas sobre los problemas de fondo en beneficio de todos los bolivianos. Lo más importante es mantener la estabilidad política, económica, social e institucional, alejando los espectros de la confrontación, la violencia y la división.

En este sentido, mi Delegación está convencida de que la OEA ha demostrado que puede desempeñar un papel constructivo, prestando sus buenos oficios en la búsqueda y en el encuentro de términos aceptables para todos los actores para el diálogo, para la negociación y, más adelante, para la concertación de vías de fortalecimiento del Estado boliviano.

Señor Presidente, finalmente, permítame expresar al señor Ministro Choquehuanca el pleno apoyo y solidaridad de México con Bolivia y expresarle nuestros sinceros votos para que los bolivianos encuentren por sí mismos –con ayuda, por supuesto, y el apoyo de instancias internacionales– los caminos para la solución de las tensiones, el establecimiento de bases sólidas para el desarrollo, la convivencia democrática y la consolidación del Estado de Derecho en esa gran nación.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for your brief and incisive comments. I give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, también quisiera agradecerle al Ministro David Choquehuanca Céspedes su intervención en la mañana de hoy. Creo que ya va a resultar una redundancia el que nosotros digamos aquí que la OEA es activa y efectiva, porque realmente lo es y lo está siendo. Lo que yo voy a pedir al final es que hagamos una demostración adicional a eso.

El Secretario General atendió a tiempo los mecanismos de alerta que se activaron enviando el señor Dante Caputo y la misión que él presidió en Bolivia. Creo que se han hecho absolutamente muchos esfuerzos, aunque quizás hubiera sido más deseable una difusión por parte de los países de lo que aquí ocurrió hace tres días.

Ministro Choquehuanca, hace tres días aquí se hicieron expresiones diría de forma casi unánime. Algunos países añaden algunas consideraciones, pero, en términos generales, la democracia boliviana, la institucionalidad boliviana, la integridad territorial boliviana recibieron el apoyo de esta OEA de forma patente, manifiesta, expresa, clara y sincera. Lo que usted está viendo hoy es una mera reiteración de todos esos conceptos. Quiere decir que la OEA piensa, opina, se activa, manifiesta las cosas que tienen que decir y actúa.

Me complace mucho que usted haya hablado, señor Ministro, de que el Gobierno desea el diálogo, y todos aquí deseamos que ese deseo se haga realidad. Que usted haya dicho que no es que el Gobierno boliviano esté completamente en contra de las autonomías, sino que desea que las autonomías sean compatibles con la Constitución boliviana, y es lógico que sea así. Que usted quiere y propicia un diálogo, y creo que en la OEA forzosamente todos estamos inclinados a favorecer ese diálogo. Que usted haya dicho que desea que no haya violencia en su país, y nos complace mucho esa afirmación. El señor Caputo dijo el otro día que el 4 de mayo podía haber violencia; usted hoy ha añadido que esa violencia puede darse porque algunas organizaciones pueden tratar de intervenir ese día y que podría haber una confrontación. Ojalá que su Gobierno haga todo lo posible para evitar que ese día se dé esa confrontación. Si ustedes tienen diálogo con esas organizaciones, con esos grupos que están en contra de ese referéndum del 4 de mayo, por lo menos que en ese día no confronten física y violentamente a los que están decidiendo celebrar ese referéndum. Naturalmente, la OEA desea que no haya esa violencia, que no haya esa confrontación, y estoy seguro de que hará lo posible para que ello sea así.

El señor Secretario Insulza, parafraseando una canción mexicana, ha señalado que nos dicen que sí los prefectos, pero que no dicen cuándo. Bueno, a ver si nosotros les decimos el cuándo. Creo que si la OEA se presenta en Bolivia y les dice a los señores prefectos que ahí está para dialogar, ¿quiénes quedan mal? ¿Queda mal la OEA o quedan mal los prefectos? ¿Quiénes les están diciendo

al mundo o al hemisferio americano –no hablemos del mundo entero– que no desean el diálogo? Los prefectos, si se niegan a ello.

Solamente quisiera decir lo siguiente: Ojalá que la misión de la OEA se lleve a cabo. Que no pongamos a un lado, sino que, por el contrario, apoyemos a los Países Amigos, a los que el propio Gobierno boliviano convocó. Que esos Países Amigos, que son vecinos, continúen realizando el diálogo y que ojalá –pero es posible que esto ya sea solamente un sueño– que ese diálogo no se dé de esa manera triangular, como mensajeros de buena voluntad –recogemos de una parte, llámese Gobierno, y lo llevamos a otra parte, llámese el Consejo Nacional de las Prefecturas, o el título que tenga ese consejo–, sino que logremos sentar, o que hagamos los esfuerzos para sentar a las dos partes contendientes, a la parte del Gobierno y, naturalmente, a la otra parte. El Gobierno ha dicho que sí, los otros también han dicho que sí, pero terminan por no decir cuándo. Bueno, vamos a ver si nosotros ponemos el cuándo.

Una simple observación. Tiene que haber, y creo que lo hay, sería como tratar de tapan el sol con las manos decir que no hay un trasfondo político. Claro que hay un trasfondo político y posiblemente también una lucha por el poder. Se han invocado –el propio Ministro lo ha hecho, el Gobierno lo ha hecho en distintas ocasiones– aquí criterios de carácter jurídico, problemas relativos con la Constitución, el propio Ministro lo ha dicho, los otros dicen que también hay problemas constitucionales en La Paz de la manera como se quiere reformar la Constitución.

Solo aconsejaría a la misión que vaya con los tres Países Amigos que llevara a algunos juristas que fuesen expertos en derecho constitucional que pudieran dar algún asesoramiento jurídico-constitucional y, si se quiere, jurídico- político, porque aquí es probable que se esté operando una juridización de la política y una politización de la juridicidad. Creo que esas dos cosas están confluentes, pero también se puede llevar a los juristas.

Por otra parte, quisiera decirle y reiterarle, finalmente, al señor Ministro que todos estamos aquí de acuerdo –no creo que haya una voz disidente– con que se respete esa institucionalidad democrática, que se evite la fracturación del país, que haya paz, que no haya violencia y que Bolivia viva su democracia en paz, naturalmente, que por decisión de los bolivianos, pero que no se diga que no tendrá eso el apoyo de nuestra Organización. Naturalmente que los bolivianos tienen que solucionar sus problemas principales –los políticos, los jurídicos, los constitucionales, los sociales, los económicos–, pero para esto existe esta Organización, yo me siento muy orgulloso de estar trabajando en ella. Ojalá que esa misión pueda tener éxito, por lo menos que lo intente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Royo. I now give the floor to the Ambassador of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

También celebramos la presencia de don David Choquehuanca Céspedes, Canciller de la hermana República de Bolivia. Estamos alentados por lo que él manifestó acá, por su predisposición al diálogo, por el respeto que él trajo del Gobierno democrático del Presidente Evo Morales. Usted, señor Canciller, representa acá, en este momento, la democracia boliviana y, como tal, apoyamos las

gestiones que están llevando a cabo en su país para hacer todo lo posible en destrabar esta situación delicada.

Formulamos un llamado a la racionalidad, a la conciliación y rechazamos el uso de la violencia como medio para la solución de los conflictos internos.

Reiteramos nuestros votos para que el diálogo y el acercamiento puedan preservar la paz en su país. También apoyamos el principio de la integridad territorial de la nación boliviana.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for being very brief. I give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

We, too, welcome Minister Choquehuanca to the Permanent Council, and we welcome his message of openness to dialogue.

Mr. Chairman, we encourage all parties to exercise restraint and to continue to seek opportunities to engage in transparent and frank discussions in order to resolve their differences peacefully in advance, during, and in the wake of the May 4 referendum, in the very words that the Minister used in his presentation. We also welcome the continued role of the Organization of American States and of Dr. Danto Caputo in their good offices efforts, as well as those of the Group of Friends.

Mr. Chairman, the Secretary General asked us a question when he intervened earlier on. He asked what the appetite was here around the table on this issue. I believe every one of my colleagues who spoke mentioned the word "dialogue," and that is, obviously, a crucial element of any way forward as we look at the situation. Another element is for the OAS to continue to accompany Bolivia, if that's Bolivia's wish, via the good offices efforts that Dr. Caputo is leading in order to build confidence towards dialogue and, thus, to ensure Bolivia's democratic stability.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE. Thank you very much, Ambassador Clark. I give the floor to the Ambassador of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación del Ecuador desea expresar su más afectuoso saludo al señor David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia, y, por su digno intermedio, hacer extensivo dicho saludo al hermano pueblo boliviano.

El Ecuador, al igual que los demás Estados del Hemisferio, sigue con mucha atención y con honda preocupación el desarrollo de los acontecimientos en la República de Bolivia que han sido relatados el día de hoy por el señor Canciller de Bolivia y que en ocasión anterior fueron relatados, asimismo, con la misma crudeza y realismo, por el señor Dante Caputo, enviado especial de la OEA.



En consonancia con lo expresado en la pasada sesión del Consejo Permanente, el Ecuador reitera la importancia que asigna al mantenimiento de la institucionalidad democrática y al diálogo como medio idóneo para avanzar en la búsqueda de una solución. Asimismo, estamos firmemente convencidos de que todos los esfuerzos que puedan desplegarse en la búsqueda y el encuentro de fórmulas de entendimiento son bienvenidos; merecen todo nuestro respaldo y deben merecer, obviamente, el respaldo del Hemisferio.

A esta intención abona el informe presentado por el Secretario de Asuntos Políticos de esta Organización, doctor Dante Caputo, del cual quedó claro que en Bolivia existen y estarían dadas las condiciones para emprender un diálogo positivo y constructivo, aparte de los riesgos, naturalmente, que nos refirió.

Por ello, el Ecuador ve con mucho agrado y considera de alta importancia los buenos oficios que, por solicitud del Gobierno de La Paz, ha venido desarrollando el Grupo de Países Amigos de Bolivia, conformado por Argentina, Brasil y Colombia.

Con dicho antecedente y animado por los tradicionales lazos de amistad que vinculan a nuestros pueblos, el Ecuador quiere expresar ahora su deseo de que la OEA y el Grupo de Países Amigos de Bolivia continúen desplegando sus buenos oficios en la búsqueda urgente del diálogo político que preserve la paz del pueblo boliviano, consolide su democracia, salvaguarde el Estado de Derecho y respete la institucionalidad democrática de Bolivia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Ecuador. I give the floor to the Ambassador of Peru.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

La Misión peruana expresa un fraternal saludo al Canciller de Bolivia, señor David Choquehuanca. Asimismo, agradece su exposición y agradece también el informe que esta mañana nos han dado el señor Secretario y el Secretario Caputo, a quien quiero felicitar por el profesionalismo con que está desempeñando tan delicada labor encomendada por el Secretario General.

Creo que hoy –y lo digo de manera categórica– se ha reforzado el consenso hemisférico manifestado el miércoles 23, un vehemente llamado al diálogo y un respaldo para que la OEA continúe prestando la asistencia requerida por Bolivia en defensa de la institucionalidad democrática en esa hermana República con respeto a su integridad territorial y unidad.

El Estado peruano reitera sus palabras de solidaridad y sigue respaldando a la OEA para encontrar en nuestro hermano país vecino el inicio del diálogo tan requerido porque es derecho de los pueblos del Hemisferio vivir en paz y el diálogo es el mejor instrumento para la convivencia pacífica.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of the Federation of Saint Kitts and Nevis for brief remarks.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Chair. I will try to be brief.

Mr. Chairman, my delegation thanks Minister Choquehuanca for his comprehensive and dispassionate outlining of his country's current situation. Saint Kitts and Nevis expresses thanks also to the Secretary General and to his envoy, Dr. Caputo, in spearheading this overture of the Organization of American States in attaining peace through conciliation in this potentially volatile situation. We respect and commend the efforts to date; we hope that a clear response is received shortly; and we do respect the efforts at shuttle diplomacy to eliminate the media frenzy that could prevent a good outcome.

Chair, the history of Saint Kitts and Nevis testifies to a road traveled by a disenfranchised people, so we appreciate such struggles beyond a philosophical perspective. Indeed, is this not the history of this hemisphere—a struggle for equity and fairness?

We understand, in this context, that the cry of a disenfranchised people cannot be ignored. We respect Bolivia's sovereignty and would hope that everything would be done at this crossroad of political, social, and economic flux to ensure that the outcome is a good one.

The process of change is never easy; nonetheless, the cries of the disenfranchised should never be ignored. We understand that concessions would have to be made. We also appreciate that dialogue without preconditions—frank, constructive, open, and respectful—should be the order of business.

The Organization of American States has yet another opportunity to legitimately intervene, working with other significant hemispheric partners—significant in the context of shared interests—such as the Group of Friends, but also with the support of all partners of this Council. Ultimately, this must concern us all. Instability in any one of our member states affects us in one way or another.

And so, Saint Kitts and Nevis can only hope that Bolivia would emerge from this national challenge stronger as a unitary sovereign state. May God guide our efforts to contribute to the maintenance of peace, the attainment of fairness and equity, and the bolstering of the democratic values of Bolivia. We encourage all parties to exercise restraint as they seek to resolve this situation.

Again, thanks to the Secretary General, to his envoy, and to the Minister.

EI PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Williams, for your very kind remarks. I give the floor to the Ambassador of The Bahamas.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you so very much, Mr. Chairman.

On behalf of the delegations from the Caribbean Community (CARICOM), the Delegation of The Bahamas wishes to thank you, Foreign Minister Choquehuanca, for your intervention today and for your very timely report on what is happening in Bolivia.

Mr. Chair, we not only welcome but we are very encouraged by the Bolivian Government's commitment to solve this national problem through consultation and dialogue. Your presence here today, Minister, is evidence of your desire to consult.

When we last discussed this matter at the Organization of American States, CARICOM underscored its commitment to democratically elected governments, to the preservation of national institutions, and to the rule of law. We reaffirmed at that time our belief that the path to the solution of conflicts and disagreements and to long-lasting peace is through honest, constructive dialogue.

Today, we wish to reiterate that position. Constructive dialogue between the two parties in Bolivia is the only positive way forward and the only way to prevent destabilization and violence in that country, so we call on the parties to contribute to a peaceful environment in Bolivia and to take part in dialogue.

We request that the OAS, through the Secretary General, continue its efforts with urgency, led by Dr. Caputo and supported by the Group of Friends—Argentina, Colombia, and Brazil. We believe that dialogue should be aimed at easing the tensions that currently exist and preventing violence, but we believe that that dialogue ought to take place within a constitutional framework and in accordance with democratic principles.

We also request that the OAS delegation report back to this Council no later than May 3.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Smith. I give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente, y buenos días.

Al reconocer la presencia del Canciller David Choquehuanca Céspedes, le damos las gracias por su oportuna y actualizada intervención sobre la situación por la que atraviesa su país, la hermana República de Bolivia.

Guatemala se solidariza con el Gobierno presidido por don Evo Morales y se congratula vivamente por la disposición absoluta y franca que tiene para conducir un diálogo sin condiciones.

Señor Presidente, mi Delegación ha escuchado con interés y mucha atención las exposiciones hechas en este Consejo, tanto el miércoles como esta mañana, sobre la situación por la que atraviesa la hermana República de Bolivia. Estamos reunidos aquí para conocer una situación crítica que amenaza la seguridad y la estabilidad de ese pueblo.

Por ello, mi Delegación coincide con la acertada visión del Secretario General sobre la posibilidad, la necesidad y la urgencia de actuar. Es precisamente la OEA quien puede y debe aportar un espacio de diálogo y entendimiento, un punto de convergencia, un encuentro —así sea pendular o de cualquier otra manera que se estime oportuna— para sustanciar las diversas posiciones suscitadas, con vistas a una eventual conciliación y un arreglo basado en el orden constitucional y el Estado de Derecho, a fin de que la nación boliviana pueda resguardar sus intereses vitales a través de sus

propias instituciones. Esto también permitirá desarrollar su vida política dentro del ejercicio democrático y de manera pacífica y útil.

Avalamos, pues, los esfuerzos que la Secretaría pueda desplegar para encontrar una pronta solución y esperamos que el consenso de esta sala vaya en esta dirección.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of the Dominican Republic.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, Presidente.

Agradecemos también la presencia del Canciller David Choquehuanca y entendemos la urgencia con que se presenta ante este Consejo Permanente en la mañana de hoy.

No podemos dejar de recordar que Bolivia, como país soberano, como unidad territorial, como unidad espiritual y como unidad cultural, lleva el nombre del Libertador Simón Bolívar, el visionario que creyó en la patria grande de América y quien, con su aliento de estadista, sembró la semilla de la cual germinó esta Organización. Es en este sentido que entendemos la presencia aquí del Canciller Choquehuanca, quien ha manifestado la voluntad política del Gobierno de su país a un diálogo en el marco, lógicamente, del Estado de Derecho.

La República Dominicana llama a todos los actores nacionales en Bolivia a sentarse con el Gobierno constitucional a dialogar de buena fe para encontrar una solución al serio conflicto que hoy amenaza la paz nacional y continental. No importa cuánto tiempo pueda tomar llegar a un acuerdo, lo importante es que este se inicie y que continúe hasta que se llegue a una solución satisfactoria para todas las partes, preservando siempre la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho. Es fundamental que se evite toda situación que pueda hacer más difícil una solución pacífica a la que solo debe llegarse entre hermanos a través del diálogo.

Instamos al Grupo de Países Amigos y al Secretario General a llevar a cabo todas las gestiones necesarias para lograr una solución duradera entre las partes.

Concordamos con lo manifestado por el Embajador de la Argentina respecto a que las únicas precondiciones, aunque no sean explícitas, para el diálogo tienen que ser el pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Bolivia, así como a la institucionalidad democrática encabezada por el Presidente Evo Morales. No puede ser de otra manera, ya que estos son principios sagrados de nuestra Carta fundacional y de la Carta Democrática Interamericana. No hay, ni puede haber, otro camino para una solución al actual conflicto que no sea a través del diálogo en el marco de estos inamovibles valores.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Good afternoon to the Secretary General, to the Assistant Secretary General, and to all of my distinguished colleagues.

I want to welcome Foreign Minister Choquehaunca and to express my sincere thanks for his presence here today and for his reflections on the situation in his country.

Our delegation also appreciates greatly the work by the Secretary General and Ambassador Caputo to resolve the political impasse in Bolivia.

As we stated earlier this week and reiterate firmly, the United States strongly supports the ongoing efforts by the Organization of American States to achieve a negotiated, peaceful, and democratic solution to this disagreement. I think it's important to underscore the efforts made by the Group of Friends of Bolivia, the Catholic Church, and the European Union (EU) to secure a solution to this problem.

As we noted in previous discussions here in the Permanent Council, an open and respectful dialogue is the only route to resolving the differences between the key political actors in this dispute. We encourage both sides to ensure a peaceful resolution and to avoid, at all costs, any steps that might lead to violence. It would appear that that space for dialogue exists, so my delegation welcomes and supports the continuing efforts of the Secretary General, Ambassador Caputo, and the Group of Friends to seek, as soon as possible, political dialogue to reduce tensions; to avoid any deterioration of the political situation in Bolivia; to preserve the peace and a commitment to territorial integrity in Bolivia; and to support Bolivia's democracy, its rule of law, and its democratic institutions.

We support the call to all member states to back the efforts of the OAS and the Group of Friends to foster this dialogue and to achieve a peaceful resolution.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Morales. I have to say thanks to all colleagues who have intervened. It is a repeat of the very sincere statements and expressions that were conveyed in this Council on Wednesday, April 23, and it is our honor to have the Minister receive them for himself as a reiteration of the commitment of the member states of the Organization of American States to the promotion of a culture of peace and equality in this hemisphere.

Having heard from many delegations on this topic, the Chair suggest that the Council:

- Take note of the presentations by the Honorable Minister and the delegations on the current state of affairs in Bolivia;
- Instruct the General Secretariat to continue its facilitation efforts and report to the Permanent Council before May 4, 2008; and

- Call on all involved within the state of Bolivia to engage in an active process of dialogue with a view to arriving at a peaceful and democratic solution.

I do believe that those suggestions capture the essence of our interventions and deliberations today.

I now give the floor to Ambassador Cuadros of Bolivia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Señor Presidente, muchas gracias por la sugerencia que hizo. No obstante, dada la situación de Bolivia, tendríamos que tener, y sugiero, un informe a este Consejo Permanente el día 1 de mayo, de forma tal que estemos a tiempo de tomar las medidas necesarias en caso de que los hechos lo aconsejaran, o estar dispuestos a celebrar que se haya resuelto este *impasse* y que hayamos dado un paso favorable. De esa manera también tendríamos una certeza que dar a nuestro pueblo sobre los acontecimientos que se avecinan.

Adicionalmente, señor Presidente, había solicitado a la Secretaría que distribuya dos comunicados: uno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que se ha pronunciado sobre la situación de los pueblos guaraníes cautivos, y otro de la Unión de Naciones Suramericanas, que se ha pronunciado también sobre el caso de Bolivia. Mucho agradeceré, señor Presidente, tomar esto en cuenta.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I wish to assure you that the Secretariat will make all efforts to have the report of the Permanent Council ready by May 1; unfortunately, I am not too sure that we can commit to having all the verbatim statements ready at that time. However, as Chairman, I will call upon the Secretariat to ensure that the statement of Minister Choquehuanca be provided and circulated, as a matter of priority, in all four official languages of the Organization of American States, as early as possible next week.

Having said that, I give the floor to the Secretary General.

EL SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente.

Quiero decir que el comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos está – al menos lo he visto yo en español y en inglés– en el sitio Web de la OEA y llamar la atención solamente a los países miembros, para no equivocarnos respecto a los antecedentes de este comunicado.

Este comunicado se refiere a un acuerdo que existió entre el Gobierno de Bolivia y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la grave situación de semiesclavitud en que viven integrantes del pueblo guaraní en Bolivia. El Gobierno de Bolivia hace unos días intentó cumplir con algunas de estas resoluciones. Los hechos de violencia a los cuales se refiere el comunicado se deben precisamente a que distintos grupos impidieron que la Ministra que tenía que ir a cumplir con esta función pudiera cumplirla.

Digo esto porque, como corresponde, en la declaración se dice “instando al Gobierno de Bolivia a cumplir con la resolución”. Sin embargo, quiero aclarar –y esto en la jerga de los derechos humanos es bien conocido– que esta es una resolución que lo que pretende en realidad es apoyar que la resolución se cumpla. Algunos grupos en el departamento de Santa Cruz, en el Chaco boliviano, se niegan a permitir el cumplimiento de la resolución que, como ustedes verán ahí, retrotrae a hechos que creíamos que ya estaban completamente desaparecidos en nuestro continente, como es el someter a poblaciones de un país miembro de la Organización a una situación de semiesclavitud.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General, for drawing that matter to the attention of the Council. I now give the floor to Minister Choquehuanca, who wishes to make a few final remarks.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE BOLIVIA: En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todos ustedes, señores Embajadores Representantes de los Estados americanos, agradecer al Embajador Dante Caputo, agradecer al Secretario General, agradecer al Presidente y manifestar nuevamente: Nosotros hemos apostado por el camino del diálogo.

Nosotros podíamos aplicar la fuerza pública; la Constitución nos faculta. Podíamos impedir este proceso de consulta sobre los estatutos autonómicos ilegal, utilizando la ley, utilizando la fuerza pública, pero hemos decidido no utilizar la fuerza pública porque precisamente ellos quieren eso. Quieren confrontación.

Los movimientos sociales han anunciado marchas sobre la ciudad de Santa Cruz desde los diferentes departamentos de Bolivia. Mineros, campesinos, gremiales, estudiantes, profesionales han hecho conocer que los estatutos autonómicos de Santa Cruz están fuera de la ley y no van a permitir que pueda realizarse esta consulta ilegal.

El Presidente Morales personalmente se ha reunido con las organizaciones sociales para persuadirlas de que estos movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil no marchen hacia la ciudad de Santa Cruz precisamente para evitar confrontación entre bolivianos. El Presidente Morales, el Gobierno ha persuadido a las organizaciones indígenas, campesinas, mineras, gremiales, fabriles, maestros rurales, profesionales, que han hecho conocer meditante votos resolutivos denunciando la ilegalidad de estos Estatutos que ponían en riesgo la unidad del país y que querían la división del país. Estas organizaciones han escuchado al Presidente Morales y han anunciado que no van a ir en marcha hacia la ciudad de Santa Cruz, que ese día van a realizar movilizaciones en sus lugares, en sus departamentos, en sus provincias, movilizaciones en defensa de la unidad del país y respeto a las leyes.

Nuevamente ratifico, las puertas del diálogo están abiertas. Ojalá las acciones a partir de ahora permitan sentarnos en la mesa del diálogo y trabajar una agenda sin condicionamientos, sin poner condiciones sobre la mesa y con una agenda abierta.

Señor Secretario General, señor Presidente, agradezco nuevamente esta oportunidad y ojalá, que con la ayuda de los Países Amigos, con la ayuda de la OEA, de la Iglesia, los bolivianos podamos sentarnos al diálogo y superar esta crisis política que hoy enfrenta Bolivia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Minister, on a personal note, I can assure you, as Chair of this Council, that I do appreciate what your government is experiencing.

Almost 29 years ago, I attended the ninth regular session of the General Assembly of the Organization of American States. I believe only one other person in this room was there, and that is the Alternate Representative of Costa Rica, Ambassador Luis Guardia. A few hours after the conclusion of that Assembly session, we experienced a *golpe de Estado* in your country. That was the 185th *golpe* in 154 years of independence.

I think it is a testimony to the people of Bolivia that they are calling for peace and equality in their country. It is the responsibility of the Organization of American States to continue to support such efforts.

I would like to express the Council's appreciation to you, Minister Choquehuanca, for your remarks and for keeping us informed on the situation in your country. The Council will continue monitoring the political process and looks forward to a peaceful and constructive solution. The Chair would like to request that you share the perspectives of the Council, as expressed here today, with the Government and all the people of Bolivia.

Thank you, again, Minister Choquehuanca, and may you have a safe journey back home to La Paz.

The meeting stands adjourned.

AC01460T01

CP23775T01



ISBN 978-0-8270-5422-6